Cuestionario ciudadano sobre ruido urbano en la Ciudad de Buenos Aires

Informe de cierre · Base final al 27 de julio de 2026 · Octubre de 2026

1. Síntesis

- **Participación.** 760 registros, 486 formularios terminados y entre 487 y 504 respuestas efectivas en los bloques centrales; 561 localizaciones y 423 testimonios abiertos.
- **Impacto.** Entre quienes respondieron, el 94,3% considera que el ruido influye mucho en su calidad de vida y nadie respondió que no influye.
- **Efectos.** Tres de cada cuatro reportaron pérdida de concentración (74,7%) y dos de cada tres, interrupciones del sueño (67,8%).
- **Fuentes.** El tránsito es el fondo sonoro más extendido; la mayor molestia la provocan sonidos evitables y abruptos: bocinas (78,1%), escapes libres (75,5%), taladros (73,8%) y alarmas de autos (70,4%).
- **Demanda.** El 66,9% elige la fiscalización como la política más eficaz, frente a 14,8% que propone endurecer la legislación; el 99% pide un esfuerzo mayor para reducir el ruido.

2. El relevamiento

Fundación Ciudad impulsó el cuestionario en la Ciudad de Buenos Aires a partir del instrumento desarrollado por el Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL) de la FAUD, Universidad Nacional de Córdoba, que alojó el formulario en su plataforma LimeSurvey. Las respuestas se recibieron desde fines de diciembre de 2025; la base final se exportó el 27 de julio de 2026. Hubo cortes parciales intermedios (enero, febrero, marzo y abril), y el del 12 de abril, con 730 registros, sirvió de base a la jornada de diálogo en el CPAU y a la cobertura de prensa.

Indicador de participación	Cantidad
Registros totales	760
Formularios terminados	486
Respuestas efectivas por bloque	487 a 504
Localizaciones aproximadas del domicilio	561
Testimonios abiertos sobre lugares o actividades ruidosas	423
Abandonos en la primera página	178

Perfil. La mediana de edad es de 55 años; el 82,1% de quienes informaron su nivel educativo tiene estudios universitarios de grado o posgrado. El 69,7% se considera igual de sensible al ruido que el promedio, el 26,9% más sensible y el 3,5% menos.

Alcance. Es un cuestionario de percepción con participación voluntaria; describe la experiencia de quienes respondieron y no constituye una muestra representativa de la población porteña. Tampoco reemplaza las mediciones acústicas. Los porcentajes de este informe y de su anexo estadístico se calculan sobre quienes respondieron cada bloque, no sobre los 760 registros totales, que incluyen formularios que no llegaron a esa pregunta.

3. Fuentes de ruido y molestia

Desde el interior de la vivienda, las fuentes que se escuchan con intensidad fuerte o muy fuerte son las del tránsito y la construcción.

Fuente percibida en el interior (fuerte o muy fuerte)	%
Tráfico de calles	61,3
Sirenas	61,3
Bocinas	55,4
Construcciones	50,4
Vecinos (fiestas, gritos)	30,8
Locales comerciales	30,0
Talleres, fábricas o motores	27,0
Trenes circulando	9,5

Base: 504 personas que respondieron el bloque B1.

En el espacio público, la molestia más alta corresponde a sonidos súbitos, evitables o asociados a fallas de mantenimiento y control. Los coches circulando (38,0%) y el tren (11,3%) reciben valoraciones mucho menos extremas que la bocina, el escape libre o la aceleración.

Sonido en el espacio público (muy molesto o insoportable)	%
Bocinas de vehículos	78,1
Escape libre	75,5
Taladros perforadores	73,8
Alarmas de autos	70,4
Altavoces con música o propaganda	65,6
Motos circulando	65,0
Aceleración de vehículos	63,8
Camiones circulando	58,6
Colectivos circulando	54,9
Frenos de vehículos	53,1

Base: 503 personas que respondieron el bloque B3.

Franjas horarias. El 62,3% califica como fuerte el ruido exterior durante el día; de noche, el 23,0% en días de semana y el 35,5% los fines de semana.

4. Efectos en la salud y la vida cotidiana

Efecto que manifestaron haber sufrido	%
Disminución de la concentración	74,7
Nerviosismo	68,2
Insomnio	54,2
Disminución del rendimiento	44,8
Aumento de la agresividad	35,6

Efecto que manifestaron haber sufrido	%
Pérdida de capacidad auditiva	18,7
Nunca sintió un efecto del ruido	2,0

Base: 491 personas que respondieron el bloque C. Respuesta múltiple.

Actividad en la vivienda interrumpida por el ruido	%
Dormir	67,8
Estudio o lectura	60,1
Trabajo	48,1
Conversación	40,5
Ver televisión	31,8
Ninguna actividad	6,9

Base: 491 personas. Respuesta múltiple.

Al tratarse de un cuestionario de percepción, estos resultados expresan lo que las personas reportan; no establecen una relación clínica de causalidad. Aun así, el 80,9% coincide en que quienes viven en ambientes ruidosos se enferman con mayor facilidad, y el 71,0% rechaza la idea de que las personas se acostumbran al ruido.

5. Opinión sobre la política pública

Pregunta	%
El ruido influye mucho en la calidad de vida	94,3
Influye medianamente	5,7
Política más eficaz: fiscalizar adecuadamente	66,9
Política más eficaz: endurecer la legislación	14,8
Política más eficaz: informar periódicamente los niveles	14,8
Debería hacerse un esfuerzo mayor para reducir el ruido	99,0
Conoce la legislación sobre ruido ambiental	29,6
No la conoce	66,3

Base: 487 personas que respondieron el bloque D.

La demanda principal se orienta a hacer cumplir la normativa vigente, en especial la Ley 1540 de Control de la Contaminación Acústica, medir y actuar sobre fuentes concretas. Dos tercios de quienes respondieron no conocen la legislación, lo que también abre un campo para la información pública y los canales de denuncia.

6. Lo que aportan los testimonios

Los 423 comentarios abiertos localizan situaciones y muestran mecanismos que se repiten:

- obras privadas y obras en la vía pública, a veces simultáneas durante años;
- colectivos: motores, frenado, sistemas neumáticos, ralentí y concentración de líneas;
- motos y autos con escapes modificados;
- camiones de recolección durante la madrugada;

- gastronomía extendida sobre las veredas, con música y público hasta tarde;
- recitales, murgas y eventos en plazas o grandes predios;
- extractores, compresores, equipos de refrigeración y aires acondicionados;
- autopistas sin mitigación suficiente;
- una percepción reiterada de falta de respuesta ante las denuncias.

La situación más crítica suele surgir de la superposición de fuentes en un mismo lugar —tránsito, una obra, un local, un extractor y un camión nocturno— y de episodios intensos en determinados horarios.

7. Próximos pasos del programa

Segunda etapa: percepción asistida. Fundación Ciudad prepara, con Daniel Ottobre (UNTREF) y Arturo Maristany (CIAL, FAUD UNC), un piloto en Buenos Aires y Córdoba que sumará registros indicativos con teléfonos celulares bajo un protocolo común: 15 minutos de registro, LAeq y LAmax, identificación de la fuente y valoración de la molestia, con un grupo controlado y una convocatoria abierta. El objetivo es documentar situaciones concretas, reconocer recurrencias y orientar pedidos de mediciones profesionales y de control.

Agenda de reducción. Las líneas que surgen del relevamiento pueden aplicarse con los instrumentos actuales: fiscalización de escapes y bocinas, mantenimiento de frenos en la flota de colectivos, control de horarios de obras, recolección y actividades nocturnas, gestión de velocidad en zonas residenciales, criterios acústicos en el diseño urbano y una campaña de información sobre la normativa y los modos de denunciar.

8. Nota sobre cifras difundidas anteriormente

El briefing de abril de 2026 (cuarto corte, 730 registros) usaba porcentajes calculados sobre el total de registros. Con la base final y el denominador correcto, conviene reemplazar dos cifras: la fiscalización como política prioritaria pasa de 42,9% a 66,9% de quienes respondieron, y el desconocimiento de la legislación, informado entonces como 82%, es de 66,3% (más 4,1% que no sabe). Los últimos casos no modificaron las tendencias: sobre el total de registros, “influye mucho” pasó de 60,8% a 60,4% y la pérdida de concentración, de 48,6% a 48,3%.

Documento que acompaña este informe

- Anexo estadístico: distribución completa de las respuestas a cada pregunta cerrada, con la base de cada tabla.

La base de datos con respuestas individuales no se adjunta: contiene direcciones IP y coordenadas exactas de domicilios.